

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE DALJAL S.A. CONSTRUCTORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Quito, 20 de Marzo de 2017

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales y en acatamiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, como Gerente General de la empresa, presento mi informe, a ustedes señores socios, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016.

ANTECEDENTES: ENTORNO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL PAIS

El país ha contado con una relativa estabilidad política y económica lo cual ha ofrecido al inversionista nacional e internacional un escenario favorable para así alcanzar un crecimiento en la economía.

El país cerró con una inflación del 1.12%. El salario mínimo vital fue fijado en \$366,00 dólares mensuales. Esperamos que el Ecuador cuente un escenario favorable para seguir fortaleciendo en el crecimiento de su economía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido por lo que debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores socios para el desenvolvimiento de mi gestión.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL

La compañía mantiene su estructura administrativa con los servicios de dos directores.

ASPECTO ECONOMICO:

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales no han sido muy optimistas.

ACTIVOS: por el valor de \$629,84 Conformado por las cuentas del Activo Corriente en su totalidad

PASIVOS: por el valor total de \$15.163,55 Conformado en su totalidad por pasivo corriente.

PATRIMONIO:

Mantiene un capital de \$800 dólares y el total del Patrimonio Neto es \$ (14.533,71).

INGRESOS:

Durante este periodo la empresa registra ingresos, Por \$ 0,00

EGRESOS:

Compuesto por Gastos de Administración relacionados con el giro del negocio por el valor de \$ 0,00

El resultado del Ejercicio 2016 refleja una utilidad de \$ 0,00

CONCLUSIONES

1. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de resultados anuales han sido no muy satisfactorio.
3. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Javier Gustavo Andrade Silva
GERENTE GENERAL